Asunción, 18 de Noviembre de 2022

NOTA G.U.O.C. N° 1051 / 2022

SEÑORES
J.P. REPRESENTACIONES S.A.
Correo Electrónico: jprepresentaciones@hotmail.com
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle que por Resolución N° 10 del Acta N° 1586/22 de fecha 14 de Noviembre de 2022, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto:

1°) Adjudicar: el llamado a *LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS "ADQUISICION DE TAPAS CON MARCO DE HIERRO PARA CONSTRUCCION O REPARACION DE REGISTROS CLOACALES" - ID N° 416.307*, de acuerdo con el siguiente detalle:

EMPRESA	PRECIO TOTAL (IVA incluido)
J.P. REPRESENTACIONES S.A. RUC N° 80079516-4	Gs. 258.720.000.- (guaraníes doscientos cincuenta y ocho millones setecientos veinte)

2°) Suscribir: el respectivo contrato con la firma adjudicada, el cual tendrá una duración conforme lo establece la convocatoria del llamado.

CONFORME A LO MANIFESTADO, INFORMO QUE PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO DEBERÁN SER PRESENTADOS LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

1. Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

2. Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.

3. Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

4. En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

5. Constancia Bancaria en la que se consigne el numero de la CUENTA BANCARIA, de la empresa adjudicada en la cual serán depositados los pagos de los Bienes y/o Servicios.

Todos los documentos mencionados deberán estar vigentes (no superar los 30 días de la emisión) y ser originales o copias autenticadas por Escribanía, y serán presentados en caso de

Rossana Estigarribia
Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones

que no se encuentren activos en el SIPE, caso contrario deberá adjuntarse SIPE actualizado debidamente firmado por el Representante Legal.

Además, es importante mencionar que todos los Proveedores que resulten adjudicados deberán dar estricto cumplimiento a la carga de información solicitada tanto para el Formulario de Identificación del Personal (FIP), como para el Formulario de Informe de Servicios Personales (FIS), de conformidad a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 3917/2016 y en la Resolución DNCP N° 913/2017.

Se adjunta el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

Abg. Rossana Estigarribia, Gerente
Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

Gmail

uoc essap <essapuoc@gmail.com>

ADJUDICACIÓN LCO ADQ. DE TAPAS CON MARCO DE HIERRO PARA REGISTROS CLOACALES ID Nº 416.307

1 mensaje

uoc essap <essapuoc@gmail.com>
Para: jprepresentaciones@hotmail.com

18 de noviembre de 2022, 15:49

3 adjuntos

Notif jp.pdf
685K

Resolución.pdf
1405K

informe de Evaluación.pdf
8093K

Asunción, 18 de Noviembre de 2022

NOTA G.U.O.C. N° 1050 / 2022

SEÑORES
IMPERPLAST INGENIERIA.
Correo Electrónico: info@imperplast.com.py / nelsondanielbenitez@gmail.com
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle que por Resolución N° 10 del Acta N° 1586/22 de fecha 14 de Noviembre de 2022, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto:

1°) **Adjudicar**: el llamado a *LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS "ADQUISICION DE TAPAS CON MARCO DE HIERRO PARA CONSTRUCCION O REPARACION DE REGISTROS CLOACALES" - ID N° 416.307*, de acuerdo con el siguiente detalle:

EMPRESA	PRECIO TOTAL (IVA incluido)
J.P. REPRESENTACIONES S.A. RUC N° 80079516-4	Gs. 258.720.000.- (guaraníes doscientos cincuenta y ocho millones setecientos veinte)

2°) **Suscribir**: el respectivo contrato con la firma adjudicada, el cual tendrá una duración conforme lo establece la convocatoria del llamado.

Se adjunta el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

Abg. Rossana Estigarribia, Gerente
Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

Gmail

uoc essap <essapuoc@gmail.com>

ADJUDICACIÓN LCO ADQ. DE TAPAS CON MARCO DE HIERRO PARA REGISTROS CLOACALES ID Nº 416.307

1 mensaje

uoc essap <essapuoc@gmail.com> 18 de noviembre de 2022, 15:52
Para: Nelson Benitez <info@imperplast.com.py>, Nelson Daniel Benitez Aguilar <nelsondanielbenitez@gmail.com>

3 adjuntos

- **Resolución.pdf** 1405K
- **informe de Evaluación.pdf** 8093K
- **Notif imperplast.pdf** 315K

Asunción, 18 de Noviembre de 2022

NOTA G.U.O.C. N° 1049 / 2022

SEÑORES
FIERROS GUARANI de María Julia Planas de Benítez
Correo Electrónico: ventas@fguarani.com
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle que por Resolución N° 10 del Acta N° 1586/22 de fecha 14 de Noviembre de 2022, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto:

1°) Adjudicar: el llamado a *LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS "ADQUISICION DE TAPAS CON MARCO DE HIERRO PARA CONSTRUCCION O REPARACION DE REGISTROS CLOACALES" - ID N° 416.307*, de acuerdo con el siguiente detalle:

EMPRESA	PRECIO TOTAL (IVA incluido)
J.P. REPRESENTACIONES S.A. RUC N° 80079516-4	Gs. 258.720.000.- (guaraníes doscientos cincuenta y ocho millones setecientos veinte)

2°) Suscribir: el respectivo contrato con la firma adjudicada, el cual tendrá una duración conforme lo establece la convocatoria del llamado.

Se adjunta el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

Abg. Rossana Estigarribia, Gerente
Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

Gmail

uoc essap <essapuoc@gmail.com>

ADJUDICACIÓN LCO ADQ. DE TAPAS CON MARCO DE HIERRO PARA REGISTROS CLOACALES ID Nº 416.307

1 mensaje

uoc essap <essapuoc@gmail.com>
Para: Ventas Guarani <ventas@fguarani.com>

18 de noviembre de 2022, 15:53

3 adjuntos

Notif fguarani.pdf
313K

Resolución.pdf
1405K

informe de Evaluación.pdf
8093K